

Ayuntamiento del día
1.º de Agosto de 1867

En la Sala consistorial de esta Universidad de Lezo á primero de Agosto de mil ochocientos sesenta y nueve, se juntaron bajo la presidencia del Sr D.º Andres Arreche, Alcalde de la misma, los Srs D.º Juan Jose Sarasola, D.º Jose Maria Arruti, D.º Marcial Zapiain, D.º Rafael Legorburu y D.º Francisco Yara, Regidores, ejerciendo Zapiain de Sindico procurador de quienes se compone mayoria de esta Corporacion municipal y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

Se dio cuenta de un oficio de la Exma Diputacion Provincial, en la cual manifestaba, no se les accedia la suspension de los remates que suplicaban los Srs D.º Patricio Machinenea y D.º Claudio Gueزالa

Iguualmente se dio de otra comunicacion de la misma Diputacion aprobando los remates de los arbitrios de aguardiente en favor de D.º Ignacio Perez con venta libre en dos mil reales, el peso Nacional en quinientos reales á favor del mismo y los del vino en once mil reales, un novillo y diez arrobas de vino para las festividades del año á favor de D.º Ignacio Belderrain y se acordo constara en acta

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Arreche Arruti Zapiain Legorburu

El Secretario

Juan Ascension Arru